INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL
PEDRO CASTRO MONSALVO "INSTPECAM"
Nit: 892.300.306-2 Registro DANE: 120001001219
Resolución de Reconocimiento de Estudios N° 000764 del 01 de diciembre de 2022
"EDUCACIÓN PARA LA VIDA, LA SUPERACIÓN Y EL TRABAJO"

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
FREDDY ALFONSO MONTERO

C E R T I F I C A

Que, revisada la planta de personal de la Institución Educativa Técnico Industrial Pedro Castro Monsalvo de Valledupar, se pudo constatar que a la fecha es insuficiente el recurso humano o material requerido para una óptima gestión pública por lo cual se requiere el siguiente objeto contractual:

"SUMINISTRO DE CATORCE SILLAS TIPO TÁNDEM PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CASTRO MONSALVO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CON EL FIN DE FORTALECER Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOBILIARIO ESCOLAR Y GARANTIZAR ESPACIOS ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA"

REQUISITOS TÉCNICOS
Constitución y objeto social afines a lo requerido, además de la experiencia y los medios suficientes para llevar a cabo el suministro requerido para uso escolar institucional.

Se expide la presente, en la ciudad de Valledupar a los 19 días del mes de mayo de 2026, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998 modificatorio del artículo 3° del decreto 1737 de 1998, en concordancia con lo consagrado en el artículo 23 del decreto 26 de 1998 y el numeral 3° del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

Atentamente,

FREDDY ALFONSO MONTERO
Rector